

**Ayuntamiento de Móstoles**

El presente documento contiene datos de carácter personal sujetos a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD). Las personas autorizadas para acceder al mismo están obligadas a cumplir con el deber de confidencialidad y con las medidas de seguridad establecidas en dicha norma.

En el día de la fecha, la Alcaldesa Presidenta ha dictado el siguiente:

DECRETO

Considerando el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, núm. 5/368 de 18 de junio de 2019, en el que se establecían las denominaciones y retribuciones de los funcionarios de empleo eventuales asignados a las Áreas de Gobierno Municipal y a la vista de que, por la Junta de Gobierno Local el día 5 de mayo de 2021, núm. 3/328, se aprobó la modificación de la relación de los puestos del personal eventual, en cuanto a su denominación.

Visto el Decreto núm. 3231/19, 28 de junio, por el que se nombraba a D. David Aguado Torre como funcionario eventual para el desempeño del puesto de Coordinador de la Junta de Distrito núm. 1.

De conformidad con lo establecido en el artículo 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y de acuerdo con lo previsto en el Art. 104 (bis), 1 f) de la misma Ley de Bases, en cuanto a la limitación de su número.

En virtud de las facultades que me confiere el art. 124, apartado 4 i) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Vengo a Decretar:

- Proceder al cese de D. David Aguado Torre en el desempeño del puesto de Coordinador de la Junta de Distrito núm. 1 agradeciéndole los servicios prestados en dicho puesto.
- El nombramiento de D. David Aguado Torre para el desempeño del puesto de confianza de Coordinador de participación Vecinal y Junta de Distrito núm. 1

Lo manda y firma la Alcaldesa Presidenta en Móstoles a diez de mayo de dos mil veintiuno.

LA ALCALDESA PRESIDENTA

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Doy fe

Lo que le comunico para su conocimiento y a los efectos oportunos

Móstoles, a 10 de mayo de 2021

DIRECTOR DE PERSONAL



Fdo.: Miguel A. García Álvarez
Por resolución del Alcalde Presidente
de fecha 3 de febrero de 2003